La autoridad de procesamiento de Suecia reabrió una investigación preliminar sobre el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, acerca de una denuncia de violación en 2010.

Las autoridades afirmaron que hoy emitirán una orden de arresto europea para Assange y presentarán una solicitud de orden de detención ante el Tribunal de Distrito de Uppsala, ya que el presunto delito se cometió en el municipio de Enköping.

Un intento anterior de la fiscalía sueca para investigar el presunto delito sexual se abandonó luego de que Assange huyó a la embajada ecuatoriana en Londres, Reino Unido, en 2012.

Una segunda acusación de crimen sexual contra Assange, que involucra a una mujer sueca separada no se puede reabrir ya que ha excedido el plazo legal para el seguimiento del caso.

El fundador de WikiLeaks fue arrestado en la embajada ecuatoriana en Londres el mes pasado, luego de que retiró el asilo diplomático. Después, fue declarado culpable por violar sus condiciones de fianza de 2012. Un juez de la corte de la Corona, de Southwark, lo condenó a 50 semanas a principios de este mes. Ahora, está cumpliendo esa sentencia en la prisión de Belmarsh en Reino Unido.

La directora adjunta de la fiscalía de Suecia, Eva-Marie Persson, dijo hoy que cualquier conflicto entre la orden de detención europea y una solicitud de extradición de Assange por parte de Estados Unidos, se decidirá por las autoridades de Reino Unido.

Correspondería a los tribunales del Reino Unido, y posiblemente a la secretaria del Interior, Sajid Javid, tomar una decisión final sobre dónde enviar a Assange si existen solicitudes de extradición en conflicto.

Una vez en la custodia policial del Reino Unido el mes pasado, el fundador de WikiLeaks también fue arrestado casi de inmediato en nombre de Estados Unidos, que busca su extradición por un cargo de conspiración al piratear una computadora clasificada relacionada con la filtración de secretos militares a WikiLeaks por el denunciante, Chelsea Manning.

> *«Soy muy consciente del hecho de que un proceso de extradición está en curso en Reino Unido y de que podría ser extraditado a Estados Unidos. En caso de conflicto entre una orden de detención europea y una solicitud de extradición de Estados Unidos, las autoridades del Reino Unido decidirán sobre el orden de prioridad. El resultado de este proceso es imposible de predecir. Sin embargo, en mi opinión, el caso sueco puede proceder simultáneamente con los procedimientos en el Reino Unido»,* dijo Persson en una declaración.

En otros comentarios, dijo simplemente que las circunstancias han cambiado.

> *«Debido a que Julian Assange se fue de la embajada ecuatoriana, las circunstancias en este caso han cambiado. Considero que existe la posibilidad de llevar el caso hacia adelante».*

También dijo que las autoridades del Reino Unido le dijeron a su oficina que Assange debe cumplir 25 semanas de su sentencia antes de que pueda ser puesto en libertad.

Reabrir la investigación contra Assange significa que *«se llevarán a cabo una serie de medidas de investigación»,* agregó, sugiriendo que su oficina podría intentar interrogar a Assange mientras está detenido en una prisión del Reino Unido, aunque señaló que tendría que aceptar cooperar con cualquier entrevista.

> *«En mi opinión se requiere una nueva entrevista con el sospechoso. Puede ser necesario, con el apoyo de una orden de investigación europea, solicitar una entrevista en el Reino Unido. Sin embargo, tal entrevista requiere el consentimiento»,* dijo.

La editora en jefe de WikiLeaks, Kristinn Hrafnsson, respondió a Suecia reabriendo la

investigación de la acusación de violación con una declaración en la que afirma que el país lo está haciendo *«bajo una intensa presión política» y que el caso «se ha manejado muy mal».*

También niega que Assange haya tratado de evadir la investigación, a pesar de haber ruido y permanecer en la Embajada de Ecuador durante siete años, y sugiere que una nueva investigación *«le dará a Julian la oportunidad de limpiar su nombre».*

En una declaración en un tribunal del Reino Unido antes de su sentencia por violar las condiciones de la fianza, Assange se disculpó *«sin reservas a quienes consideran que no los he respetado por la forma en que he seguido mi caso»,* y dijo que lamentó su decisión de huir.

> *«Assange siempre estuvo dispuesto a responder cualquier pregunta de las autoridades suecas y se ofreció repetidamente a hacerlo durante más de seis años. La afirmación generalizada de los medios de que Assange evadió el cuestionamiento sueco es falsa»*, escribió Hrafnsson.

El mes pasado, una coalición multipartidista de 70 parlamentarios del Reino Unido le escribió al secretario de Interior pidiendo que *«defienda la acción»* para asegurarse de que Assange sea extraditado a Suecia en caso de que los fiscales lo soliciten, como lo han hecho ahora.

Su carta pedía a Javid que *«apoye a las víctimas de violencia sexual y busque garantizar que el caso contra el Sr. Assange ahora pueda investigarse adecuadamente»,* para poder garantizar que siga *«el debido proceso»* para el demandante.

Los parlamentarios también señalaron que la fecha de vencimiento legal en el caso de presunta violación es en agosto de 2020, lo que significa que solo hay una pequeña ventana para llevar un caso contra Assange a los tribunales, argumentando que los fiscales suecos deberían tener prioridad en cualquier conflicto de extradición con Estados Unidos.

Assange está impugnando la solicitud de extradición de Estados Unidos. Se presentó en una

audiencia judicial el 2 de mayo, por medio de un video, para decir que no dio su consentimiento para ser enviado a Estados Unidos por The Guardian, mientras que el tribunal escuchó que el proceso de extradición tomaría *«muchos meses».*